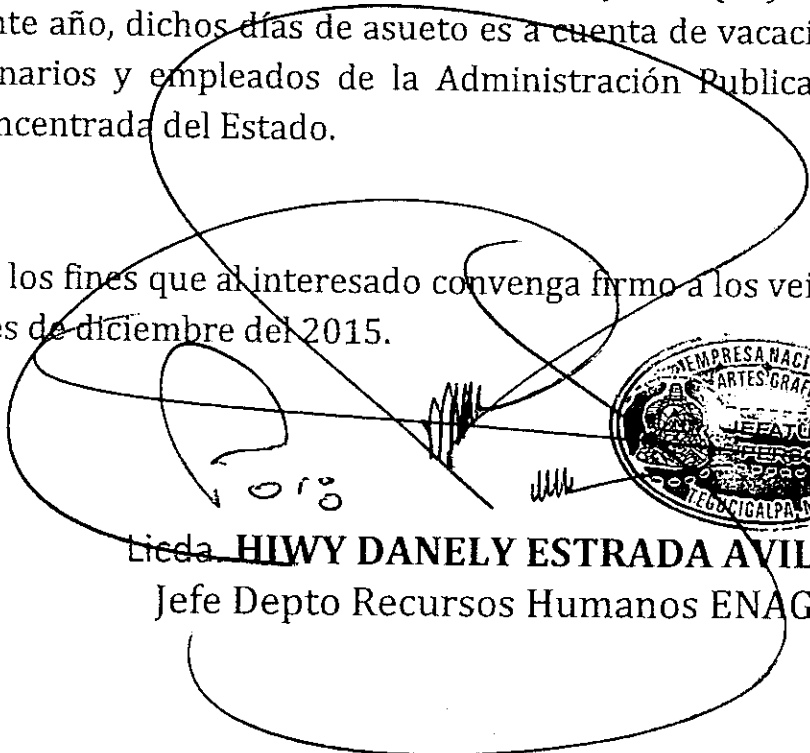


CIRCULAR

Con Instrucciones del Señor Ministro de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización Abogado **RIGOBERTO CHANG CASTILLO**, por medio de la presente se les **COMUNICA**: Que se concede asueto los días veinticuatro (24) y treinta y uno (31) de Diciembre del presente año, dichos días de asueto es a cuenta de vacaciones a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada y Desconcentrada del Estado.

Y para los fines que al interesado convenga firmo a los veintitrés días (23) del mes de diciembre del 2015.


Licda. **HIWY DANELY ESTRADA AVILA**
Jefe Depto Recursos Humanos ENAG

